

## “DESARROLLISMO” Y DESCAMPESINIZACIÓN EN ESPAÑA. (1939-1975)

MARÍA DEL CARMEN ALBA MORENO

**ABSTRACT.** La economía del periodo franquista (1939-1975) se caracterizó por experimentar una profunda transformación en sus estructuras productivas. En esta evolución económica el año clave resultó ser 1959, momento en que comenzó a implementarse el llamado Plan de Estabilización, impulsor de la expansión de los años siguientes. Hasta 1959, la economía española se caracterizó por el estancamiento inicial y el predominio de las actividades agrarias, dirigido a la recuperación de la producción, la cual se apoyaba en dos elementos fundamentales: la devolución de las tierras expropiadas durante el periodo republicano y la puesta en marcha de una reforma técnica, mediante la creación de organismos reguladores de la actividad agrícola. Sus resultados fueron la marginalidad creciente y la descampesinización de la población rural española.

Tras una larga y cruenta guerra civil en España, que se extendió desde 1936 hasta 1939, se estableció un sistema político cuyo eje central sería Francisco Franco Bahamonde y el Movimiento Nacional<sup>1</sup>. Su ideología política se sustentaba en el falangismo<sup>2</sup>, el totalitarismo, el antiliberalismo, la supeditación de la economía a los fines políticos y la preferencia – en lo económico- por la agricultura y los valores rurales, todo lo cual contribuiría a conformar y estructurar el “Nuevo Estado”.

Si bien es cierto que en las últimas décadas ha tenido lugar un amplio debate historiográfico a fin de caracterizar el régimen del 18 de julio, entre posiciones fascistas, totalitarias o autoritarias, en atención a su estructuración, fundamento y proyección, no cabe duda de que el mismo evolucionó desde posiciones fascistas muy cercanas al alemán y al corporativismo italiano, hasta posiciones autoritarias en correspondencia con la propia evolución de la coyuntura interna y externa<sup>3</sup>, sin que por ello abandonase su esencia represiva. El propio Franco dio fe de que en sus

---

*Key words and phrases.* Franquismo, Autarquía, Minifundio, campesino, descampesinización. Msc. María del Carmen Alba Moreno es profesora del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.

E-mail: mariac@ffh.uh.cu.

<sup>1</sup> Movimiento Nacional: denominación asumida por FET de las JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas) durante la guerra civil, que unía al tradicionalismo y al falangismo en la figura de Franco. Partido Único del franquismo, portador de la ideología del Nuevo Estado.

<sup>2</sup> Ideología con puntos de contacto con el fascismo y que respondía al programa de Falange Española fundada por José Antonio Primo de Rivera en 1933. Se sustentaba en el corporativismo, verticalismo de la sociedad, antiliberalismo y antidemocratismo. Asumida luego del decreto de unificación como ideología del régimen en tanto constituyó la versión española del fascismo.

<sup>3</sup> En lo interno se destacaron la ineficacia del programa económico, cambios generacionales y el inicio de la ruptura de la desmovilización social que había caracterizado las dos primeras décadas del régimen. En lo externo, la política de guerra fría y la ruptura del aislamiento internacional impuesto a España por su alineación con las potencias del Eje durante la II Guerra Mundial.

inicios era un sistema totalitario y fascistoide, cuando meses después de iniciada la guerra civil expresara:

*España se organizará sobre una amplia base totalitaria, por medio de instituciones nacionales que garanticen su totalidad, unidad y continuidad*<sup>4</sup>.

El ejército -definido como pilar de la victoria y columna vertebral de la patria- las “familias” políticas -que integraron la oligarquía política como elemento dinamizador y reproductor de las clases y sectores sociales hegemónicas tradicionalmente- y la Iglesia -como sustentadora ideológica del nuevo régimen-, fueron los elementos en los cuales se sostuvo el franquismo a lo largo de su historia represiva y excluyente de los vencidos.

La plasmación de la concepción fascista de Franco se inició en los territorios rebeldes donde nació el Nuevo Estado, que se fue fortaleciendo mediante la promulgación de leyes represivas y la eliminación paulatina de toda la legislación republicana. Merecen mención por su importancia en la materialización de la voluntad imperial y totalitaria, el Fuero del Trabajo, en tanto consideraba a las huelgas como delitos de lesa patria, a la vez que prohibía los sindicatos verticales bajo la dirección de FET de las JONS, así como la Ley de Prensa, que establecía la censura previa por parte del Estado.

Poco después, y una vez terminada la contienda, el “Generalísimo” con todos los poderes concentrados en su persona, dictó otras leyes encaminadas a fortalecer el Estado antiliberal, tales como la ley de Responsabilidades Políticas que viabilizaba la persecución, encarcelamiento y condena de todo el que se opusiese al régimen; la ley de Represión de la masonería y el comunismo; ley de Base de la Organización Sindical, que estructuraba a los trabajadores sobre la base de una comunidad nacional sindicalista; así como el Fuero de los Españoles que reforzaba el Fuero del Trabajo.

Desde el punto de vista económico, el régimen, llegado al poder el primero de abril de 1939, estableció un sistema que presidiría la transformación de España de una sociedad prácticamente preindustrial a otra de tipo moderna, donde la industrialización devendría en la meta a alcanzar en la década de 1960.

Durante las dos primeras décadas franquistas, la autarquía y el intervencionismo estatal presidieron la política económica, acompañada, como señalamos antes, de la preferencia por la agricultura y los valores rurales. “Transformaremos a España en un país de pequeños agricultores”[Preston, P (1978)]p. 153. El objetivo, en lo que a agricultura concierne, era evitar el hambre pues la escasez existente en la zona nacional (franquista) durante la guerra y que era entonces considerada como efecto transitorio, se convirtió en amenaza permanente hasta mediados de los años cincuenta. La posguerra impuso el problema de la supervivencia física. La penuria económica y el aislamiento internacional así lo condicionaron. De ahí que la política agraria se orientara hacia la autarquía, la que se expresó en la imposición de severas limitaciones a los productos exportables tales como aceitunas y naranjas, a la vez que se pretendía la autosuficiencia en la producción de trigo por medio de la garantía de altos precios y la totalidad de la comercialización. De tal forma, el sistema de precios oficiales tendió a favorecer a la agricultura con relación a la producción industrial. Empero, ello no fue del todo favorable, en tanto la producción agrícola fue incapaz de producir toda la variedad y cantidad de productos que la población

---

<sup>4</sup> Primer discurso de Franco como “Caudillo” el 2 de octubre de 1936

demandaba, amén de obstruir el despegue industrial necesario para la liberalización económica. Ello parece ser la razón del proceso de ruralización operado hasta la mitad de los años 50, expresado en un crecimiento de la población agrícola con respecto a la preguerra. Por ejemplo en 1930, la agricultura representaba el 45.57% de la fuerza de trabajo total, mientras que en 1950 esta constituía el 47.57%<sup>5</sup>. Sin embargo, desde fines de la década de 1950 y especialmente en la de 1960, otros fueron los derroteros de la política económica franquista: la atención se desvió hacia la industria, buscando la completa liberalización y modernización económica, la que se plasmó en el llamado Plan de Estabilización de la Economía de 1959 signado por la acción de los tecnócratas del Opus Dei<sup>6</sup>, el evidente fracaso e inoperancia de la política autárquica, y la paulatina y ascendente integración económica en el ámbito internacional.

Partiendo de estos elementos consustanciales al franquismo, nos dedicaremos al análisis de la situación de dependencia del campesinado español y su relación con las políticas económicas, para lo cual se impone antes establecer una definición de campesino, entendido como un conjunto de sectores sociales compuestos por unidades familiares, de consumo y producción, cuya organización económica y social se basa en la explotación agrícola de la tierra, independientemente de los diversos modos de tenencia, o sea, constituye una unidad desde el punto de vista sociológico, pero dentro de él, coexisten diferentes grupos sociales, tales como arrendatarios, aparceros, pequeños propietarios y campesinos sin tierra. Su naturaleza social está dada por la propia existencia de diversas formas de explotación agrícola y en el último de los casos por el hecho de operar como unidades familiares en el trabajo agrícola, con una organización económica y cultural similar a la del resto de los componentes de la clase, quienes de conjunto se oponen y rechazan la legitimidad de la propiedad de la tierra por los terratenientes[Sevilla García, E (1978).]p.184.

¿Cómo se expresaría entonces esa relación de dependencia campesino-dueño de la tierra durante los cerca de 40 años de dictadura franquista? Para ello emplearemos la división cronológica establecida por Eduardo Sevilla en su análisis del campesino español y su relación con el desarrollo del capitalismo<sup>7</sup>.

- 1939-1951: denominada “fascismo agrario” y caracterizada por el predominio de la ideología de la “soberanía campesina”; la colonización interior, la utilización de un sistema represivo de la mano de obra agrícola y la transferencia de capitales del campo a la industria y a las clases hegemónicas<sup>8</sup>.

- 1952-1964: coexistencia entre el latifundio y el minifundio. Se caracteriza por la lucha entre la ideología de la soberanía del campesinado (portador del tradicionalismo y ajeno a las corrientes democráticas, liberales y socialistas imperantes entre los trabajadores urbanos) y la necesidad de industrialización y acumulación

---

<sup>5</sup> Instituto de Cultura Hispana 1930-1950.

<sup>6</sup> Opus Dei: organización religiosa que trató de captar para la Iglesia, a partir de 1957, la élite económica, política, social e intelectual y que a través de los llamados tecnócratas, pretendió para España la creación de condiciones para el desarrollo del capitalismo y la inserción en el mercado internacional.

<sup>7</sup> Idem, p.185

<sup>8</sup> Nos referimos a las clases y sectores componentes de la oligarquía dominante, compuesta por la burguesía agraria, industrial, financiera y comercial junto a los terratenientes, los que de conjunto apoyaron y se beneficiaron del régimen. En igual medida estuvieron dispuestos a restarle su apoyo cuando consideraron que la situación del régimen los comprometía para el futuro.

capitalista. Es la resultante de la búsqueda de alternativas a la situación de estancamiento de la economía, a la instrumentación de medidas o fórmulas liberales plasmadas en el Plan de Estabilización de la economía y la movilización social que comienza a apreciarse con el desarrollo del capitalismo.

- 1964-1975: incipiente neocapitalismo agrario. Se basa en la ideología anticampesina y en la búsqueda de la maximización de la rentabilidad. Su meta era la modernización de la sociedad rural por medio de la descampesinización del campo español.

Sin pretender un análisis detallado de cada una de estas etapas o momentos evolutivos, apuntaremos los rasgos más importantes de cada uno de ellos en tanto permiten la comprensión del proceso de descampesinización y marginalización del campo español, paralelo y resultante de la modernización económica o de lo que ha dado en llamarse “el desarrollismo” de la década de 1960.

**1939-1951::** desde el punto de vista interno, estos años se corresponden con los de la autarquía económica o autosuficiencia, la cual se hacía acompañar del intervencionismo estatal y la colonización interior; desde el punto de vista externo, con el aislamiento internacional causado por el alineamiento fascista de España durante la Segunda Guerra Mundial.

En el contexto de puesta en marcha de su ideal económico, Franco se inclinó hacia el mantenimiento de la estructura social rural, que había sido amenazada por las leyes republicanas, en especial por la ley de Reforma Agraria. Esto fue relativamente más fácil en algunas regiones del norte dada la limitada ejecución de la ley y el conservadurismo, la ignorancia cultural y la influencia de la Iglesia, que se expresó en un rechazo a la modernización, que en términos agrarios, significaba la redistribución de la riqueza y la propiedad campesina<sup>9</sup>. Dicho de otro modo, el temor a la homogeneización de clases y la no identificación de la causa real de su situación de dependencia, subordinación social y pobreza, los llevó a reivindicar su derecho a la supervivencia como comunidad, oponiéndose a las medidas republicanas e incluso a apoyar a los sublevados durante la guerra y al régimen después de 1939. Sin embargo, en el sur la situación se presentó un tanto diferente. Allí, la legislación social republicana, la parcial instrumentación de la ley agraria y el predominio de las grandes propiedades explotadas por jornaleros que se oponían a la explotación y que habían protagonizado acciones de interés en los años precedentes, incentivaron la animosidad hacia los terratenientes y burgueses agrarios.

De hecho, el régimen de Franco se enfrentaba al problema de mantener la situación existente antes de 1931, para lo cual debió crear un conjunto de instituciones sustentadoras del sistema represivo de la mano de obra en el campo. La violencia física y la intimidación fueron los métodos ideales empleados para mantener el “sagrado derecho de la propiedad”, una mano de obra de reserva y la producción. Esto se expresó a través de “Las Hermandades de labradores y ganaderos”

---

<sup>9</sup> Antoni Vives en [Vives, A. (2005)].hace un análisis de estos factores y otros que en su consideración deberían tomarse en cuenta a la hora de explicar las razones que determinaron la resistencia que sectores del campesinado español ofrecieron a la Reforma Agraria decretada y puesta en marcha por el gobierno republicano entre 1931 y 1933. Se trata de explicar el papel de la subjetividad histórica rural, o sea, de la determinación del papel que como sujeto histórico y agente social comporta la comunidad agrícola. En términos de modernidad se expresa con el pretendido proceso de sustitución de la cultura rural tradicional por la cultura urbana, de ahí la resistencia al cambio por parte de algunos sectores y la defensa de su cultura.

– variante de los sindicatos verticales<sup>10</sup> - que identificaba como iguales los intereses de labradores y propietarios.

Valen mencionar en esta etapa dos aspectos importantes. Uno asociado a la exaltación de los valores tradicionales de España en la sociedad rural tratando de obstruir las migraciones campesinas hacia las zonas urbanas y facilitar la colonización interior. Y el segundo, a la política de precios y el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo (SNT)<sup>11</sup>, que lejos de beneficiar a los campesinos, fue empleado en función de consolidar los beneficios de los terratenientes, a la vez que sustentó la existencia del mercado negro o estraperlo.

**1952-1964::** La esencia del período en cuestión lo constituyó la estabilidad y el cambio; cambio de una sociedad en crisis a una sociedad en expansión económica, de un inmovilismo social a una dinamización social trascendente y preparatoria del futuro postfranquista. El período se corresponde mayoritariamente con la década de 1950, conocida precisamente por esta evolución, como década bisagra. Se advierte desde fines de los años 40 la necesidad de la industrialización. Mas, los deseos chocaron con las exigencias que imponía la industrialización, en tanto requería de mayores importaciones, el abandono de los controles y la integración de España al mercado mundial. La autarquía mostraba sus limitaciones. La atención de los conductores de la política económica se desvió de la agricultura tradicional hacia la industria, en lo que influyeron los grupos de presión, las presiones del gobierno de los Estados Unidos y el creciente descontento popular asociado a la emergencia en la sociedad de nuevas generaciones que no habían participado en la guerra civil. Un mayor impulso recibió el cambio de política de la autarquía a la liberación e industrialización desde 1957, cuando el nuevo gobierno formado, decidió impulsar la completa liberalización de la economía, poniéndose en práctica el llamado Plan de Estabilización en 1959, considerado por muchos como el viraje crucial de la economía española desde la guerra civil.

Los años cincuenta condujeron a la parcial liberación de los precios, comercio y circulación de mercancías, al fin del racionamiento y a la instrumentación de la nueva política económica diseñada por los tecnócratas del Opus Dei, enmarcada en un neocapitalismo y en la implementación de una liberalización de corte keynesiano, donde el proyecto desarrollista y el gasto público devenían en elementos claves de la política económica. La guerra fría y el cambio en la política exterior norteamericana propiciaron el inicio de la ayuda económica de Estados Unidos –inferiores a la brindada a los países europeos beneficiados con el Plan Marshall, pero que permitió la importación de bienes de equipos necesarios al desarrollo industrial. El incipiente progreso, no obstante, se hizo acompañar de la inflación y la persistencia de una desfavorable balanza comercial, que impusieron la necesaria transformación estructural de la economía en los 60. Desde el punto de vista interno, la industrialización fue posible por la acumulación de capitales lograda en la década anterior,

---

<sup>10</sup> Sindicalismo vertical, fundamento de la estructuración sindical franquista bajo la dirección del Movimiento Nacional. Pretendía la organización de obreros y patronos en una misma organización, eliminando los sindicatos de clase. Se sustentó en el ideal falangista de corporativismo sindical y en el Fuero del Trabajo promulgado por Franco durante la guerra civil. Para mayor información puede consultarse: [Payne, S. (1987).] y [Matilde Fernández, Á. (2005).].

<sup>11</sup> Mecanismo empleado para controlar la producción y comercialización del trigo como expresión del intervencionismo estatal.

las remesas de emigrantes y los ahorros proporcionados por el mercado turístico que comenzó a florecer por entonces, y que además de favorecer el desarrollo económico, promovió la lenta pero imparable formación de sectores de clases medias.

La agricultura durante estos años experimentó un cambio cualitativo, pues la nueva política económica puesta en práctica exigía la concentración de todos los recursos en función de la industrialización en gran escala. De tal suerte, las exigencias de la industrialización dentro de las fuerzas generadoras de las relaciones de producción capitalistas impondrían la necesaria creación de un campesinado fuerte, pero, no obstante a ello, perduraría a lo largo de la década del 50, la contradicción entre la política agraria inspirada en la soberanía campesina y el desarrollo económico de orientación capitalista. Su persistencia era de interés del propio régimen, y era esta una manera de anular al campesino como agente social y transformador de la sociedad; de ahí que se crearan diversas instituciones como el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria (diciembre de 1952) que tras la idea de eliminar la parcelación de las tierras y promover su concentración, anulaba la verdadera causa de su pobreza: la existencia del latifundio. Su consecuencia más inmediata se identificó con el éxodo de los campesinos a las zonas urbanas y suburbanas, caotizando la estructura rural.

Durante los años 50 e inicios de los 60 del siglo XX, la política de colonización estuvo estrechamente relacionada con la instrumentación de programas de regadío, que en última instancia beneficiaban a los latifundistas y grandes propietarios de tierra, a lo que se unía la posibilidad de empleo de fuerza de trabajo barata, la favorable política de precios y el discriminatorio sistema crediticio implementado por el gobierno. El resultado fue la acumulación de importantes rentas, la capitalización de las tierras y un incremento de la movilidad social causada por la propia industrialización y que no solo se circunscribía a las migraciones del campo a la ciudad, sino también al exterior, impuestas por la recesión y los recortes del Plan de Estabilización. La carencia de coordinación entre las medidas a corto y largo plazos hizo tambalear la relativa estabilidad alcanzada. El déficit en la balanza externa y la inflación de 1964 resultaron muestra de ello.

**1964-1975::** durante esta década, las tensiones sociales originadas por el proceso de industrialización fueron apoyadas oficialmente. Las normas fijadas por el primer Plan de Desarrollo Económico y Social (1964-1967) apuntaban que

*la política agraria había de orientarse hacia un trasvase de población obrera del campo a otros sectores*

[Discurso del Ministro de Agricultura Adolfo Díaz Ambrona (1970).]p.94.

Lógico resulta suponer que tal concepción condujera a conflictos y tensiones ocasionadas por la migración sin que se tomaran medidas para mitigar el coste social que suponía el éxodo rural. La ideología de la soberanía campesina fue definitivamente enterrada en la segunda mitad de la década de los años sesenta. Surgieron entonces nuevas ideologías, ahora antiagrarias, para

*justificar el sacrificio de millares de campesinos para alcanzar el progreso y el desarrollo económico* [Sevilla García, E (1978).]p.203.

Solo que no se precisaba qué tipo de progreso era el necesario, ni quiénes disfrutarían de los beneficios del supuesto progreso. De hecho, la determinación del gobierno de favorecer y estimular la migración intentaba justificaciones ideológicas a la política

económica franquista que no daba margen a otras alternativas. No obstante, no fue la migración en sí misma la causante del aumento de distancia entre el campo y la ciudad, sino el ritmo, la intensidad y la manera en que la misma tuvo lugar, junto a las políticas agrícolas y de desarrollo, que al actuar como agentes de la estructuración social, mantuvo los niveles de desigualdad, subordinación y movilidad social.

La idea desarrollista para la agricultura se sustentaba en el hecho de que para poder desarrollarse debía asumir el curso emprendido por la industria. Esta es la raíz de lo que se denominó “ideología del industrialismo agrario”. De acuerdo con este pensamiento, el coste social originado por la migración, las nuevas relaciones de dependencia del campesino originadas por la hegemonía del capitalismo agrario, la imposición del sistema de valores urbanos y el proceso de descampesinización<sup>12</sup>, eran todos imperativos para el bienestar y seguridad de la sociedad en general.

Cuando de industrialismo agrario hablamos, nos estamos refiriendo a

*la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes*

[Marx, C. y Engels, F (1970).]p.64.

presentadas al campesinado por la fórmula política y económica del franquismo. Su explicación o pieza clave se sustentaba en la presentación de la agricultura en su propia evolución mostrándola como una rama de la industria en relación con el capital.

En correspondencia con esta “ideología”, en junio de 1972, el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)<sup>13</sup> presentó, como supuesto para el desarrollo agrario, el imperativo de “industrializarlo y urbanizarlo” mediante la transformación de las aldeas y pueblos en agro-ciudades, donde el empresario se presentaba como organizador del progreso, y en el cual, la automatización y la eliminación de la pequeña propiedad llevarían al campesinado a producir bienes baratos para el resto del país.

Un elemento importante a considerar respecto a la percepción de los procesos de industrialización por parte de la comunidad rural es la expansión hasta allí de ciertos servicios relacionados con el desarrollo científico y tecnológico. Nos referimos a la electricidad, el agua corriente y las comunicaciones, entre otros, los que fueron apreciados como necesarios y a la vez como decepcionantes, dada su mercantilización<sup>14</sup>. Las deficiencias en la instalación de los servicios de alcantarillado, el mal funcionamiento de los ferrocarriles, la mala pavimentación de las calles y carreteras, unidos a los retrasos en las instalaciones, justificaron el desengaño que experimentaron los pobladores rurales. A ello se vinculó la deficiente acción estatal en la difusión de servicios públicos de carácter industrial, lo que supuso la marginación de amplias regiones rurales de escaso interés geo-económico y la diferenciación de estas con respecto a centros urbanos y comunidades rurales con mejor sistema de comunicación e infraestructura instalada. De hecho, la modernidad, asociada a la industrialización, al desarrollo cultural y la búsqueda de la homogeneidad social,

<sup>12</sup> Entender por descampesinización el proceso de cambio que tiene lugar en la organización socio-económica campesina y que conduce a la desintegración de la sociedad campesina. Está en correspondencia directa con la política del régimen franquista encaminada al desarrollo capitalista en el país.

<sup>13</sup> Organización surgida en 1971 por la fusión del Servicio Nacional de concentración parcelaria y el instituto Nacional de Colonización. Su supuesta misión se identificaba con la reforma agraria franquista.

<sup>14</sup> Para ampliar este aspecto puede consultarse [Vives, A. (2005).]p.81.

no fue ajena a la marginación rural; a la recanalización de los recursos-de capital y mano de obra desde la agricultura hacia otros sectores; a la desorganización social y como elemento clave; y a la descampesinización del campo.

A la descampesinización y migración campo-ciudad se pueden vincular:

- (1) la proletarización del campesino
- (2) las formas de dependencia al mercado

Ambos elementos se consideran importantes, en tanto se asocian a las nuevas formas de dominación introducidas por el capitalismo en las sociedades campesinas y a su consecuencia más evidente: la proletarización del campesino. En este proceso, la unidad familiar campesina pierde sus formas tradicionales de trabajo y organización, apareciendo nuevas formas de dependencia y subordinación, o sea, el campesino pierde su independencia económica y se convierte en un obrero asalariado, fenómeno que se relaciona con:

- (1) emigración estacional al extranjero: durante los años 60 miles de campesinos se vieron forzados a emigrar a Francia para dedicarse a labores agrícolas, tales como la recogida de fresas y remolachas a fin de complementar sus ingresos con salarios de temporada. A ello lo obligaban los insuficientes ingresos que alcanzaban explotando sus propiedades.
- (2) nuevas formas de actividades auxiliares dentro de las propias familias campesinas: se asocian a industrias dedicadas al procesamiento de productos agrícolas u otras de tipo artesanal, a las cuales recurren los campesinos por un mínimo salario, en tanto se hallan en desventajas en el mercado laboral.
- (3) pérdida de la propiedad del medio de producción: La concentración urbana, los nuevos modelos de consumo y las alteraciones en la demanda originaron nuevas industrias de medios de producción agrícolas alternativas a la situación de crisis en que se encontraban los pequeños propietarios, los que se incorporaron a las mismas, a cuentas de la venta de su fuerza de trabajo y la pérdida de la propiedad de la tierra. Las facilidades que se otorgaron a los campesinos en cuanto a créditos, sacrificio de ganado, control y comercialización de la producción, los condujo a una relación clientelar hacia el capitalista agrario.

Como factor de descampesinización, la pérdida del medio de producción se vinculó a la situación coyuntural del mercado. El sistema de dependencia que se estableció hundió al campesino en las deudas, imposibilitándole salir de su difícil circunstancia.

La nueva situación existente en los años sesenta e inicios de los setenta, forzaron a los campesinos a adaptarse a ella. Así se vieron sujetos, por un lado, a una especialización de la producción que lo obligaba a reducir o anular sus cultivos tradicionales, y de otro, a un sistema de diversificación agrícola con destino al mercado local o el autoconsumo. Recordar que por entonces el turismo está floreciendo en España, básicamente en su región mediterránea, y con él, toda su infraestructura y aseguramiento productivo.

A la especialización de los cultivos se asoció otro factor, y fue el requerimiento de introducir avances tecnológicos, los que si bien se presentaban como condición inherente al mercado, también conducían a un encarecimiento de los costes de producción. El entramado de relaciones que ello condujo entre las industrias agrarias suministradoras de bienes esenciales para asegurar la producción, las empresas comercializadoras y la estructura de los sindicatos verticales, dejaba al campesino en una situación de indefensión frente a los grandes propietarios. Ya iniciada la década

del setenta, los campesinos comenzaron a mostrar síntomas de oposición –vinculado tal vez con una situación similar a nivel nacional, demostrativo de una creciente movilización social– y que se expresó en acciones tales como la guerra de la leche, la guerra de los melocotones, la guerra de la remolacha y otras semejantes.

Sin embargo, las crisis económicas y la inutilidad de estas “guerras” que evidenciaban la comprensión por parte de los campesinos de la realidad de la descampesinización, no afectó el sistema latifundista, el que se vio remodelado en consonancia con los nuevos esquemas de poder surgidos en la España industrial de los años del “milagro económico” y menos aún, condujo a la comprensión de las causas de dicho proceso, ni de la acentuación, en consecuencia, de las migraciones de zonas rurales a zonas urbanas y de la proletarización de la población campesina. La estructura poco reformada y la tradición seguirían marcando el destino de la nación.

#### REFERENCES

- [Discurso del Ministro de Agricultura Adolfo Díaz Ambrona (1970).] *Agricultura 1965-1969*, Madrid.
- [Matilde Fernández, Á. (2005).] *Franquismo y transición*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- [Marx, C. y Engels, F (1970).] *La ideología alemana*. Londres.
- [Payne, S. (1987). ] *El régimen de Franco*, Alianza Editorial, Madrid.
- [Preston, P (1978)] *La Nueva España agraria*. Editora Nacional, Bilbao, 1937, en: Preston, P (1978). *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de franco*, Madrid.
- [Sevilla García, E (1978).] *El campesino en el desarrollo capitalista español (1939-1975)* en: Paul Preston. *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*.
- [Vives, A. (2005).] *La resistencia de la Mallorca rural al proceso de modernización durante la II República y el primer franquismo*, en: Revista “Historia Social”, No. 52.